ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPERIAL AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS IMCOSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del 2016, a las 12H10, en la oficina de ubicada en el Pasaje El Jardín E10-05 y Av. 6 de Diciembre, Edf. Century Plaza II, 5to Piso con la asistencia de los socios: Sr. Renato Patricio Parreño Alban, poseedor de 230 participaciones de US$. 1.00 cada una y que representa el 23% del capital suscrito y pagado, Ing. Diego Fernando Parreño Albán, poseedor de 230 participaciones de US$. 1.00 cada una y que representa el 23% del capital suscrito y pagado, Sra. María Belén Parreño Albán poseedora de 230 participaciones de US$. 1.00 cada una que representa el 23% del capital suscrito y pagado y la Sra. Martha Cecilia Albán Melendres, poseedora de 310 participaciones de US$. 1.00 cada una que representa el 31% del capital suscrito y pagado, quienes representan el total del Capital Suscrito y Pagado, se resuelve de común acuerdo instalar la Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente.

Actúan, como Presidente del Directorio la Sra. Martha Cecilia Albán Melendres y como Secretario el Ing. Diego Fernando Parreño Alban.

El Secretario pone a consideración el orden del día:

1. Presentación y aprobación de Estados Financieros de año 2015
2. Informe de Gerencia

Los socios presentes aprueban el orden del día.

El Ing. Renato Patricio Parreño Albán, en su calidad de Gerente de **IMCOSEG CIA. LTDA.**, pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, explicando cada una de las cuentas y la composición del Estado de Resultados, del cual se desprende una utilidad, antes de participación de empleados y de impuesto a la renta, de US$. 29.650,43, la cual arroja US$. 4.447,56 como Participación para Trabajadores y US$. 6.516,04 de Impuesto a la Renta, impuesto que ha sido cubierto por las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía, quedando por este concepto un saldo a favor de Imperial de US$. 12.236,89 acumulado.

Los socios, Sra. María Belén Parreño Albán, Ing. Diego Fernando Parreño Albán y Sra. Martha Cecilia Albán Melendres, analizan los Estados Financieros del año 2015, los cuales a su criterio son razonables por lo que aprueban sin observaciones.

El Ing. Renato Patricio Parreño Albán, en su calidad de Gerente, pone a consideración de los socios su Informe Gerencial sobre las actividades de la Compañía y sus sugerencias sobre la distribución de la Utilidad Neta del Ejercicio.

Los socios, Sra. María Belén Parreño Albán, Ing. Diego Fernando Parreño Albán y Sra. Martha Cecilia Albán Melendres, aprueban el Informe de Gerencia 2015 y aceptan la mencionada propuesta, autorizando a la Gerencia para que disponga la realización de los asientos contables correspondientes.

Sin otro asunto a tratarse, se suspende la sesión a las 17h00 para redactar el Acta.

A las 17h15 se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, siendo aprobada sin objeciones.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman en unidad de acto todos y cada uno de los asistentes.

Sra. Martha Cecilia Albán Melendres
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Diego Fernando Parreño Albán
SECRETARIO

Sra. María Belén Parreño Albán
SOCIA

Ing. Renato Patricio Parreño Albán
SOCIO